

El Ayuntamiento tendrá que abonar 70.000 euros a diez trabajadores

NAVALMORAL DE LA MATA

EFE

El Juzgado de lo Social número 3 de Plasencia ha fallado a favor de los diez trabajadores que habían interpuesto una demanda contra el Ayuntamiento de Navalmoral en la que reclamaban en total más de 70.000 euros no abonados por su trabajo.

Los trabajadores, contratados de forma eventual mediante el Programa de Fomento de Empleo y Experiencia impulsado por la Junta de Extremadura, reclamaban salarios conforme a los percibidos por los trabajadores indefinidos del Ayuntamiento moralo. Las reclamaciones pidiendo que se les abonara esa diferencia salarial iban desde los 4.096,63 euros de la más baja a los 9.999,28 de la más elevada.

El juzgado ha considerado que el decreto desarrollado en su día por la Consejería de Igualdad y Empleo fijaba que los salarios debían amoldarse al convenio colectivo vigente en el Ayuntamiento. El Consistorio ha anunciado que va a presentar un recurso de súplica a la sentencia.

Los donantes superan la crisis con nueva junta

NAVALMORAL DE LA MATA

Con la salida del anterior tesorero se cierra el conflicto que se abrió en la asamblea general anual

MIGUEL ÁNGEL MARCOS

La Hermandad de Donantes de Sangre Campo Arañuelo ha cerrado, con la renovación de su junta rectora, la crisis que se abrió en la asamblea general que el colectivo celebró el sábado 9 en la casa de cultura, cuando el anterior tesorero, saltándose cualquier norma de protocolo, recriminó a uno de los invitados por considerarle responsable de la división de las hermandades extremeñas. Ese incidente llevó al presidente saliente, José Luis Fernández, a paralizar su intención de presentarse a la reelección hasta reconducir la situación.

Su continuidad en el cargo dependía del desarrollo de una reunión extraordinaria que la junta rectora iba a llevar a cabo días después. Su resultado debió ser satisfacto-

rio, puesto que salió reelegido presidente, con Javier Lairado de Prada como vicepresidente, Juan Martín Sánchez como secretario general, Luis Chamorro como tesorero y María Dolores Parra, Fernando Miguel Muro y Ángel Paz Mateos como vocales.

El anterior tesorero, Gorgonio Fernández, ya no está en esa junta, agradeciéndole tanto el presidente como el resto de sus integrantes «la gran labor realizada en los 25 años que ha permanecido en la directiva», deseándole «lo mejor» para cualquier tipo de actividad en la que participe.

En lo que se refiere a la nueva junta rectora, se anuncia que seguirán trabajando «lo mejor que puedan y sepan tanto en la promoción de la donación dentro del Área de Salud como en todas aquellas actividades que se organicen en la comunidad que permitan el trabajo conjunto de todas las hermandades y asociaciones extremeñas dedicadas a esta labor».

Extracciones de abril

Para completar las extracciones programadas en abril quedan dos citas en las que ya estará la renova-



J. L. Fernández, de pie. RA

da junta rectora. El lunes 25 la unidad móvil de hemodonación se desplazará al salón cultural de Aldeanueva de la Vera, mientras que el viernes 29 estará en la casa de la cultura de Majadas de Tiétar. En ambos casos será de cinco y media a nueve y media, pidiendo a los vecinos de ambas poblaciones que colaboren.

Cultura acercará el teatro a los más pequeños de la comarca

JARAÍZ DE LA VERA

P. D. SAMINO

A finales de abril llegará a la comarca el programa 'Ven al teatro', promovido por la Consejería de Cultura y Turismo. «Se trata de una iniciativa propuesta en el año 2010 por el colectivo extremeño de compañías de teatro y danza a la Dirección General de Promoción Cultural, que tuvo su primera experiencia en las mancomunidades del Valle del Ambroz y La Siberia, con muy buenos resultados», señala el Área de Gestión Cultural de la Mancomunidad de la Vera.

La mancomunidad se ha adherido al mismo con el «objetivo de acercar a los más pequeños de los 19 municipios veratos al teatro». Para ello, ha elegido el espectáculo infantil '¿Bailas?', que correrá a cargo de la compañía Producciones Asaco. Las representaciones tendrán lugar en el teatro-cine Avenida, de Jarajíz, los días 27 y 28 de abril. El primero, habrá dos pases, a las 10 y las 12 horas, mientras que el segundo, a las 10, 12 y 18 horas. Para asistir es preciso llamar antes al teléfono 927 172208.

Nuevo súper online

Haz la compra sin salir de casa

Con un simple clic ahorras dinero, tiempo y esfuerzo.
¿Te sumas a la compra online?

Por fin, todo lo bueno de eroski también en internet

eroski.es



OFERTA APERTURA

Ahora te llevamos la compra a casa gratis* y te regalamos una botella de cava y una caja de bombones EROSKI SeleQtia.**

*Gastos de envío gratis, promoción válida para primeras compras superiores a 50€, del 6 de abril al 30 de mayo de 2011.

**Productos EROSKI SeleQtia gratis, promoción válida para primeras compras superiores a 80€, del 6 de abril al 30 de mayo de 2011.

EROSKI online contigo